

LAS CONFEDERACIONES EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

Las visita el Rey interesándose especialmente por las obras de regularización del Segura

Sevilla 1.—Se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración de la Sala de las Confederaciones del Ebro, Segura y Duero, en la Exposición Hispano Americana, con asistencia de S. M. y del señor Ministro de Fomento.

Don Alfonso examinó cuidadosamente las instalaciones que le fueron explicando los Directores Técnicos respectivos.

Al visitar la instalación de la del Segura, que mereció especial atención de S. M., se interesó por los problemas que la Confederación tiene planteados, preguntando a la vista de las maquetas datos respecto a las obras de regularización del Segura, sobre la labor confederal en relación a las repoblaciones forestales; y pidió detalles de las futuras intensificaciones y aumentos de regadíos y de las zonas actuales de riego. De los aprovechamientos industriales también preguntó referencias S. M., que se demostró un perfecto conocedor de las necesidades de la cuenca cuya prosperidad recomendó se atendiera con toda diligencia.

El señor Marqués de Rafal entregó a S. M. un ejemplar especial del folleto que la Confederación ha editado para la Exposición de Sevilla, cuyo autor, el Director Técnico, don Gustavo Piñuela, que estaba presente, tuvo el alto honor de oír de labios de Don Alfonso la promesa de que lo leería con interés.

Visitadas las tres instalaciones, el Excmo. Sr. Conde de Guadalhorce expuso al Rey la labor de conjunto de las Confederaciones que está comprendida en el díptico general que se expone al público y que es un resumen de los perfiles de cada Confederación que figuran en las respectivas instalaciones.

Don Alfonso, refiriéndose a las palabras del señor ministro de Fomento, hizo ostensible su muy agradable impresión por la labor que vienen desarrollando las Confederaciones.

La Sala es muy visitada, y merece grandes elogios, pudiendo decirse que tiene un franco éxito.

En nombre de la Confederación del Segura recibió a S. M. y el señor ministro de Fomento, el señor marqués de Rafal, que estaba acompañado del vicepresidente señor conde del Valle de San Juan, del Director Técnico señor Piñuela y del letrado asesor señor Salmón.

Estos dos últimos asistirán mañana a la reunión de la Comisión ejecutiva del Comité Central de las Confederaciones que se celebrará en el domicilio social de la Confederación del Guadalquivir, a propuesta de ésta.

LOS ECOS DEL DIA

“La Libertad”

En el desarrollo de la crisis francesa han ocurrido incidentes dignos de ser analizados con todo esmero por lo significativos y aleccionadores, en cuanto descubren, todo el enorme y radicalísimo cambio que en plazo más o menos largo va a exteriorizar se en la vida pública de Francia. En el alma y en la conciencia de este gran pueblo se advierten estados espirituales totalmente nuevos.

Son dignos de recoger dos antecedentes: la actitud de las derechas y las maniobras de Briand mientras Deladier fué el encargado de los trabajos para la formación del Gabinete.

Deladier fué llamado como jefe del grupo parlamentario más numeroso de la Cámara. El Parlamento es el órgano auténtico de la opinión pública en Francia y su fuerza soberana no tiene par. Allí son los hombres de espíritu liberal y radical los que están en mayoría.

Desiste Deladier por los motivos que vamos a ver y Doumergue se dirige a Cleméntel, hombre también del gran grupo radical, hombre de autoridad en la vida económica y en los campos de la actividad francesa. Pero las derechas arremeten contra Doumergue por empeñarse en buscar soluciones de izquierda a la crisis.

Briand, reconozcámoslo, ha jugado una mala partida a Deladier. Con la destreza para maniobrar que le caracteriza le echó la zancadilla al jefe de los radicales y dió con él en tierra. Deladier se dice engañado por Briand. Y si las cosas han pasado tal como las cuenta, no hay duda que Briand se la jugó de a puño. Se ha empleado esa habilidad y maestría que cautivan a los arifices de la vieja política y que hoy es algo que entra en la zona de lo prohibido.

Precisamente por ese lado se descubre el aparecer de novísimas formas de la vida pública, que en Francia se insinúan de modo creciente. Acaso por esta fuerza arrolladora, las derechas arremeten contra Doumergue y Briand le da un tremendo “mico” a Deladier. Dos rasgos de un mismo modo de ser moral y político, pronto a desaparecer.

La Casa regional Murciana en Madrid Inauguración oficial

El próximo día 7, a las doce de la mañana, se verificará en Madrid la inauguración oficial de la Casa Regional Murciana, que ha establecido su domicilio social en la Carrera de San Jerónimo núm. 3

Al acto inaugural, que promete ser brillantísimo, han sido invitadas las autoridades madrileñas, a caldes de todos los pueblos de esta región y Prensa de Madrid y regional. Enviamos al comité organizador de la Casa Regional Murciana en Madrid nuestra más afectuosa y cordial enhorabuena por el logro de los plausibles propósitos a que dedicaron su entusiasmo en pró de los murcianos y su patria chica.



Fertiles

Aplazamiento
Tras de todo lo ocurrido, acordó la Nacional que se aplazara el partido. Menos mal...

Aunque un poco atrabiliario el remedio, acaso pueda alterando el calendario quedarse como una seda

la tirantez que ahora hay entre las Federaciones y se encuentren ¡qué caray! soluciones.

Soluciones amistosas dentro de la seriedad y que se arreglen las cosas en una buena amistad.

Tenemos otra semana de ansiedad y expectación en que esperará con gana la afición

que el conflicto se resuelva de una manera amical y que de su acuerdo vuelva otra vez la Nacional.

Yo creo, que lo mejor es que en un campo neutral a cubierto del ardor natural

de una afición exaltada puedan mostrar los rivales quien juega más. Nada, nada, que los juzguen los neutrales.

Y si esta solución no les parece acertada, mande la Federación que hagan la competición los dos a puerta cerrada...

Saca tapón EN 2.ª PLANA

EDITORIALES Tema actual OTRA VEZ EL INVIERNO

Al margen de los libros nuevos NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

EN 3.ª PLANA Nuestros reportajes.—El burlador de Sevilla y otras ánimas del Purgatorio.

POR ANDRÉS BOLAMIN

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Murcia

MINAS.—CIRCULAR Con arreglo a lo que dispone la Circular de primero de Junio de 1926 se hace saber a todos los Sres. concesionarios de Minas de esta provincia por medio de este periódico el deber en que se hallan de realizar el ingreso del importe de canon de superficie de sus concesiones mineras antes del día 31 de diciembre del año actual, conforme a lo que dispone el art. 3.º de la ley de 29 de diciembre de 1910, 21 y 22 del Reglamento de 22 de mayo de 1911, advirtiéndole que de no realizarlo le serán caducadas sus pertenencias mineras, con arreglo a lo que dispone el art. 21 del Reglamento del Ramo.

Murcia 2 d. Noviembre de 1929.—El Administrador de Rentas Públicas.

Lea V. «INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

Letras de luto

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del distinguido joven D. Antonio Ortiz Gironés.

Una triste fecha es esta para una familia que recibió un duro golpe de la adversidad al ver morir a un muchacho en quien habían consiguído fundadas esperanzas, por su amor al estudio y su bondad.

A sus padres, don Daniel Ortiz y doña Isabel Gironés, tíos, entre ellos nuestro querido director don César M. Calderón y demás apenada familia, reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

Por los Teatros

ROMEA

La Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles estrenó anoche en nuestro Coliseo municipal la comedia en tres actos, original de Berr y Vernenil, versión castellana de José Juan Cadenas y Enrique F. Gutiérrez Roig, «Mi hermana Genoveva».

Se trata de una obra en la que se pretende poner de manifiesto lo infraqueable de diferencia de clases sociales, aunque a fuer de sinceros hemos de confesar que el autor no logra su objetivo.

Incrustados en la trama hay escenas y personajes ridículos e innecesarios, creado solo para provocar la hilaridad del público.

La notable compañía actuante en Romea realizó gran des esfuerzo para salvar la obra del fracaso, lo que lo granaron a medias dadas sus excelentes cualidades artísticas.

La señora Ladrón de Guevara interpretó el papel de Marquesa de Pilás, al que prestó el atractivo de su belleza y de su arte.

Rafael Rivelles también ejecutó en su encarnación de Rogelio Fleuriot una acabada labor.

Los demás elementos de la compañía coadyuvaron eficazmente a hacer pasar la comedia.

El público aplaudió a los artistas, aunque no salió satisfecho del estreno.

NITRATO DE CALIG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de nitrógeno y un 22% de cal

De nuestra colaboración exclusiva

FUERA DE ESPAÑA La crisis del parlamentarismo

Las dificultades con que en estos días se ha tropezado en Francia para constituir un Gobierno que pudiera contar, a fin de mantenerse en el poder, con mayoría en ambas Cámaras, ha vuelto a poner sobre el tapete la vieja discusión en torno a la crisis del parlamentarismo. Spegler no ha pasado de moda. Los detractores del régimen parlamentario han vuelto al ataque con más violencia acometiva que con anterioridad.

Y se habla no solo de la decadencia sino también de una posible desaparición del parlamentarismo, como cosa ya desacreditada y como instrumento inservible para el gobierno de los pueblos.

¿Dónde está ese descrédito? La campaña antiparlamentaria ha sido uno de los casos típicos de la post guerra.

Y sin embargo... Cuando en 1918, como resultado del tratado de paz de Versalles hubo la creación de nuevos Estados, se produjeron importantes modificaciones territoriales y grandes revoluciones políticas cambiaron la faz del viejo mundo, se vio entonces funcionar hasta dieciocho constituyentes. Cada nación, lo mismo las antiguas que las de formación nueva, vióse obligada a darse el régimen político que había de vivir en el futuro. Podían, como es de suponer, elegirlo libremente ¿Y qué sucedió? Pues que todas esas naciones, a excepción de la Rusia soviética, adoptaron, con ligeras variantes que no afectaban al fondo de las cosas, el parlamentarismo democrático.

Ninguna duda surgió entonces acerca de las virtudes y ventajas de ese régimen político. El fué aceptado con gran entusiasmo en todas partes, sin la menor vacilación, casi sin la oposición de nadie al menos abiertamente —ni aun por los partidos de tradicionalismo reaccionario, sin que se le discutiera siquiera proclamándole como la última palabra del progreso político y como el supremo resultado de las experiencias constitucionales que hayan practicado las sociedades humanas, desde sus orígenes.

No podía ocurrir otra cosa si para algo sirven las enseñanzas históricas. Precisamente el caso de ejemplaridad estaba vivo, fresco. La guerra servía de lección for

midable. ¿Quiénes habían sido los vencidos? ¿Quiénes eran los triunfadores? Los grandes imperios en que todavía existía una autocracia mediana—val como Rusia y Turquía, o en que se prolongaba un absolutismo monárquico—ya que el parlamentarismo era un instrumento que carecía de toda eficacia—como Alemania y Austria-Hungría se desmoronaban arrastrando las viejas instituciones a consecuencia del tremendo desastre.

En cambio las naciones de espíritu democrático y de pleno régimen parlamentario, Inglaterra, Francia, Bélgica y los Estados Unidos de América, en que los pueblos por medio de sus representantes en las Cámaras dirigían los acontecimientos y orientaban al día sus propios destinos, resultaban los vencedores. El triunfo de esas naciones no era, en el fondo el triunfo del régimen parlamentario y de las instituciones democráticas? A Francia, al estallar la guerra, se la daba muerta, considerándola víctima de los políticos republicanos. Y sin embargo se vió que cimientos tan estables tenía la tercera República en Francia y cómo el pueblo en masa tuvo confianza en sus instituciones y en sus hombres públicos y supo con heroico esfuerzo sobrellevar las más rudas pruebas y afrontar los más dolorosos sacrificios.

El régimen parlamentario ha podido fracasar e incluso aparecer o por lo menos eclipsarse, definitivamente o temporalmente, allí donde no tenía un arraigo sólido o era una simple ficción puramente espectacular.

La objeción que se formula como irrefutable para acusar de decadencia al parlamentarismo, es que ya no existen los grandes partidos que aseguraban, con la normalidad parlamentaria de las mayorías turnando pacíficamente en el poder el acompasado ejercicio de la gobernación de los Estados.

Traccionados los partidos, constituidos múltiples grupos parlamentarios a cada momento de prueba, son laboriosas las crisis políticas que se producen y difíciles de resolver. La diversidad de grupos son una ventaja, teóricamente y en la práctica, porque ello indica que hay representación de una diversidad de ideas y de una diversidad de intereses. Y como la esencia del régimen parlamentario es que ningún sector nacional deje de tener representación y como la gran virtud del sistema legislativo es que las leyes se produzcan por recíprocas transacciones, lo que se considera un lamentable defecto resulta para los pueblos que viven en democracia la aspiración suprema y la máxima garantía.

ANGEL GUERRA (Prohibida la reproducción)

Exposición Misional

Esta mañana, a las once, será inaugurada en el Palacio Episcopal, la Exposición Misional de la Diócesis, en la que figuran objetos que han de exponerse en el Pabellón de las Misiones de la Exposición Internacional de Barcelona, con destino a las misiones indígenas.

El acto será presidido por las autoridades.

Descarrila un mercancías

No hubo desgracias personales Manzanares, 2.—Esta mañana descarriló un mercancías en la estación de este pueblo.

No hubieron desgracias personales. El descarrilamiento ha motivado el retraso de varios trenes.

Informaciones regionales

DE LORCA Una joven cae por el puente y se mata

El pasado viernes a las 11 de la mañana, marchaba por el puente que une al barrio de San Cristóbal con la Ciudad, una bellísima joven de 19 años llamada María Fernández, y tuvo la desgracia de que en este momento le diera un ataque epiléptico, cayendo desde una altura de 15 metros.

En gravísimo estado fué trasladada al hospital, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en dicho establecimiento benéfico.

Accidente motorista

En Muchamiel, provincia de Alicante, sufrió un accidente en la moto de su propiedad, el profesor de música de esta don José Marín, resultando gravísimamente herido y falleciendo al poco de ocurrir el suceso.

En ésta, al conocerse la triste noticia, ha causado penosa impresión por ser el señor Marín, persona que contaba con muchas simpatías por su honradez y laboriosidad.

El difunto, deja viuda y siete hijos que quedan en situación verdaderamente apurada.

Letras de luto

Víctima de rápida y cruel

LOS GRANDES PENSADORES STARKE

En cualquier situación, por modesta que sea, es dado perseguir un ideal.

Este no es un fin, propiamente hablando, pero no es tampoco una fantasía; es una aspiración hacia una cosa mejor que hace que todos nuestros actos estén subordinados a este deseo superior.

EURIPIDES

Porque es de mujeres sensatas dejar obrar en todo a los hombres.

Superior Whippet 1929
El coche de moda y más barato

Adrián Viudes
Floridablanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN **ANTONIO ORTIZ GIRONÉS** que falleció el día 4 de Noviembre de 1928 A LOS 17 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Las misas que se celebren mañana lunes de diez y media a doce, en la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidos: padres, don Daniel Ortiz y doña Isabel Gironés, hermanos doña Dolores, don Emilio y don Daniel, abuela, tíos, entre ellos don César M. Calderón, primos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha, les invitan a algunos de estos sufridos, rogándoles lo tengan presente en sus oraciones, anticipándoles su más profundo agradecimiento.

Murcia 3 de Noviembre de 1929.

